

LICITACION PUBLICA N° 01/2020

NOTA ACLARATORIA N° 03

EXPEDIENTE N° 0110033-132792/2020-1 CPDE.

RUTA PROVINCIAL N° 23: CERRILLOS - R° DE LERMA PROG.: 0,00 m a 11.460,00 M, LONG. 11,46 KM.

OBRA: REPAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA CON POLIMERO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.

En relación al pedido de aclaratoria ingresado según Expediente N° 0110033-132792/2020-10 Cpde. se informa:

1. En aplicación del principio de igualdad de tratamiento y posibilidades para oferentes (Art. 9 Inc. e) Ley N° 8072), la exigencia del Pliego establecida en el Art. 4 apartado f.7) Sección 3.A del Pliego de Condiciones Particulares en relación a agrupamientos, consorcios o uniones transitorias de empresas que remite al Art. 4 apartado f.1) Sección 3.A del Pliego de Condiciones Particulares, se aplica dentro de los parámetros y condiciones establecidos para los oferentes individuales, es decir, que también resulta de aplicación para dichos contratos asociativos, la facultad de la Dirección de Vialidad de Salta de estudiar la propuesta, pudiendo rechazarla o aceptarla sin tener el oferente derecho a reclamo alguno, para el caso que al menos uno de los integrantes del consorcio, agrupamientos de empresas o UTE presenten hasta un máximo de un indicador económico que no cumpla con lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones;
2. Con referencia a la Alternativa Técnica que pueden presentar los oferentes se informa que las mismas deben contemplar un número estructural equivalente al que resulte del paquete estructural previsto en el proyecto básico del pliego. Es decir, que no se podrá disminuir el número estructural del paquete del proyecto oficial o básico y serán de aplicación todas las normativas y conceptos generales de la ingeniería civil con referencia al diseño de pavimentos.

///CORRESPONDE A EXPEDIENTE N° 0110033 – 132792/2020-10 CORRESPONDE.

INGENIERO JEFE, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Ref.: Expediente N° 0110033-132792/2020-1 Cpde.
Licitación Pública N° 1/2020 – Ruta Provincial N° 23 –
Cerrillo R° de Lerma Prog. 0,00m a 11.460 m – Long.
11.46 Km. – Obra: Repavimentación con Carpeta
Asfáltica con Polímero y Obras Complementarias.

Obj.: Elevar Nota Aclaratoria N° 03.-----

Señor Director

Se adjunta a la presente Nota Aclaratoria N° 03, para que de compartir criterio, sean notificados a los adquirentes del Pliego y demás Organismos.

Atentamente.

CT
mfd